

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11845 *Resolución de 3 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Villar de Cañas (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cuenca» número 46, de 19 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» n.º 49, de fecha 26 de abril de 2023, aparece íntegramente publicado el programa del curso selectivo para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de la plaza vacante objeto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Cuenca», en la sede electrónica del ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villar de Cañas, 3 de mayo de 2023.—El Alcalde, José María Saiz Lozano.